

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**  
**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026**  
*Enero 29 de 2026*

**Presidente:** Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta DÉCIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo cordial en esta sesión, en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

Como primer punto de esta Sesión Ordinaria tomaré la protesta a los nuevos miembros del Consejo.

Le solicito al Maestro Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo se sirva mencionarlos.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias señor Presidente. Buenos días.

- Dra. Amparo Brindis Amador.
- Maestra Ariadna Dulce Navarrete Merchán.
- Dra. Irene Emilia Trejo Hernández.
- Dr. José Adrián Cruz Pérez.
- Maestro Aldo Muñoz Ortiz.

También me permito mencionar a la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher que tomará protesta como Vicepresidenta.

Le solicito muy comedidamente a los nombrados ponerse de pie por favor.

Una vez que el Presidente les formule la protesta correspondiente les pido muy atentamente se sirvan levantar y extender su brazo derecho y responder: "Sí, protesto".

**Presidente:** Nuevos integrantes del Consejo Directivo: *"¿Protestan desempeñar el cargo de integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública conforme a los principios de calidad, congruencia, integridad, equidad de género, ética, justicia y libertad moral, administrativa, pertinencia, responsabilidad profesional y legalidad, transparencia y rendición de cuentas, así como actuar con apego a los Estatutos y demás normas que rigen al Instituto Nacional de Administración Pública?"*

VOCES: ¡Sí, protesto!

Gracias a todos. Nos sentamos. Pido al Secretario Ejecutivo, Maestro Armando Alfonzo Jiménez, verifique la existencia de quórum, a fin de proceder al desahogo del siguiente punto de la agenda.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto señor Presidente. Como punto número **1.2 Instalación de la Sesión.**

En cumplimiento con el Artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta Sesión:

1. La Vicepresidenta, Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher.
2. La Doctora Amparo Brindis Amador
3. La Maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez
4. La Maestra Ariadna Dulce Navarrete Merchán
5. La Doctora Irene Emilia Trejo Hernández
6. El Doctor José Adrián Cruz Pérez
7. El Doctor Gerardo Laveaga
8. El Maestro Aldo Muñoz Ortiz.

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta y 7 Consejeros, le informo Señor Presidente que tenemos quórum.

Por lo tanto, siendo las: **8:51 horas del 29 de enero de 2026**, se instala la Décima SÉPTIMA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También, les informo que se encuentran presentes el **Dr. Rafael Martínez Puón**, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; la **Mtra. Xanic Adriana Frías Farías**, en representación del **Dr. Ricardo Corral Luna**, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el **Mtro. Luis Armando Carranza Camarena**, Director de Administración y Finanzas.

**Presidente:** Procedamos entonces al desahogo del punto 1.3; Secretario Ejecutivo, por favor.

**Secretario Ejecutivo: Punto 1.3 Aprobación de la Agenda.**

Esta Secretaría Ejecutiva somete a la alta consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta Sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

**1. Asuntos Protocolarios**

- 1.1 Toma de Protesta de los Nuevos Integrantes del Consejo Directivo
- 1.2 Instalación de la Sesión
- 1.3 Aprobación de la Agenda
- 1.4 Ratificación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo (209 histórico)

**2. Asuntos Informativos**

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (diciembre 2025-enero 2026)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones
- 3. Asuntos de Acuerdo**

3.1 Propuesta de Ingreso de Nuevos Asociados.

#### **4. Asuntos Generales**

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta, tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos de lo dispuesto por el artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la agenda.

**Presidente:** A continuación, en el punto **1.4 Ratificación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria** (209 en el histórico del Instituto); Secretario Ejecutivo informe sobre el estado que guarda dicha Acta.

**Secretario Ejecutivo: Punto 1.4 Ratificación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria** (209 en el histórico del Instituto)

Informo a ustedes que el Acta de la Sesión anterior, se envió mediante correo electrónico el día 23 de enero de 2026 para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite Señor Presidente, doy lectura al siguiente acuerdo:

“Se ratifica en sus términos, el Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026, celebrada el 27 de noviembre de 2025”, misma que en su momento, cuando se asiente en el libro, se hará llegar a los miembros del Consejo Directivo para las firmas correspondientes.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado señor Presidente.

**Presidente:** Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

#### **Punto 2. ASUNTOS INFORMATIVOS**

**Punto 2.1. Informe de Actividades del INAP** (diciembre del 2025 a enero de 2026).

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante los meses de diciembre del 2025 a enero de 2026, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden:

- **Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo.**
- **Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.**
- **Mtra. Xanic Adriana Frías Farías**, en representación del **Dr. Ricardo Corral Luna**, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública, y el
- **Mtro. Luis Armando Carranza Camarena**, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante los períodos señalados.

Le pido al Secretario Ejecutivo que informe lo relativo a las actividades de la Presidencia.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP en este bimestre.

El 2 de diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en la Reunión del Comité de Finanzas del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, IIAS por sus siglas en inglés, de la cual es Presidente Adjunto.

En la reunión participaron por parte del INAP, además el Dr. Luis David Fernández Araya y el Mtro. Santiago Flores Garduño.

El 8 de diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures junto con el Maestro Armando Alfonso sostuvieron una reunión de trabajo con el Mtro. Armando Ríos Piter con el objetivo de intercambiar reflexiones y fortalecer el diálogo en torno a los retos actuales de la Administración Pública y el desarrollo institucional.

Como parte de la Agenda el mismo día en las instalaciones del Senado de la República se llevó a cabo la Ceremonia de entrega de diplomas en el Diplomado en Conocimiento Especializado en Fiscalización Superior y Control Interno, con la participación del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, la Mtra. Yarim Vivanco Ruiz, Directora General del Centro de Capacitación y Formación Permanente del Senado y el Lic. Gerardo Frago Díaz, titular de la Contraloría Interna del Senado.

El 9 de diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en el Foro “Tejiendo la reconciliación en México: justo y en paz” realizado en el Senado de la República. Durante su intervención subrayó la importancia de fortalecer el diálogo, la justicia y la construcción institucional como bases fundamentales para avanzar hacia la reconciliación y la paz en nuestro país.

El 10 de diciembre se llevó a cabo el Foro México-China: Alianza Para la Prosperidad Compartida, organizado por la Cámara de Comercio y Tecnología México, China y el INAP.

El acto inaugural fue encabezado por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y contó con la participación de destacadas autoridades diplomáticas legislativas y empresariales de ambos países.

El 13 de diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, la Dra. Susana Libián Díaz González, el Dr. Ricardo Uvalle Berrones y el Dr. Antonio Handall y el Dr. Gerardo Laveaga Rendón conformaron el sínodo durante el examen Doctoral del Dr. Manuel Cavazos.

El 15 diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Mtro. Armando Alfonzo asistieron a una reunión con el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Dr. Gustavo Pacheco López en la que dialogaron sobre la importancia de fortalecer vínculos académicos y construir una colaboración interinstitucional.

El 16 diciembre se realizó el Examen Doctoral de la Dra. Verónica Martínez lo que reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica, la investigación y la formación de alto nivel en la Administración Pública. El sínodo estuvo conformado por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, la Dra. Rina Aguilera, la Dra. Amparo Brindis, la Dra. Vanesa Suárez y el Dr. José Adrián Cruz.

El 17 diciembre se llevó a cabo la Presentación de la Historia Mínima del Instituto Nacional de Administración Pública en el Aula Magna del Instituto. El evento fue presidido por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures.

Se contó con la participación del Dr. Alejandro Carrillo Castro y el Dr. José Castelazo de los Ángeles, expresidentes del INAP, así como del Mtro. Armando Alfonzo, Secretario Ejecutivo quien fungió como maestro de ceremonias.

El 18 diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Nombramientos a nuevos Asociados Individuales y Asociados Honorarios, un acto que reconoce trayectorias, aportaciones y vocaciones que fortalecen a nuestra comunidad académica y profesional.

Como parte de la Agenda del 18 de diciembre se realizó el Brindis de Fin de Año con nuestras y nuestros Asociados. Durante el encuentro el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures agradeció el compromiso y la colaboración que fortalecieron el trabajo institucional durante el año y marcaron el cierre de un ciclo de logros compartidos.

El 30 de diciembre el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures acompañado del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena estuvieron presentes en la Ceremonia de Toma de Protesta del Gobierno Municipal de Coatzacoalcos, Veracruz, a cargo del Dr. Pedro Miguel Rosaldo García.

El 6 de enero se llevó a cabo la tradicional celebración del Día de Reyes durante la cual se partió la rosca como parte de las actividades de convivencia institucional.

El 7 de enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures entregó la Mención Honorífica del Premio INAP 2025 al Dr. Miguel Torruco Garza, Subsecretario de Prevención de las Violencias en la

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en reconocimiento a su trayectoria y a sus aportaciones al fortalecimiento de la Administración Pública y la seguridad México.

El 8 de enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en la Ceremonia de Entrega de Reconocimiento otorgados por la unidad local “Elena Jeannetti” realizada en la Sala “Fernando Benítez” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Entre los docentes homenajeados se destacó al Dr. Ricardo Uvalle Berrones, así como el Homenaje Póstumo a la Dra. Elena Jeannetti.

Posteriormente ese mismo día en el marco de la XXXVII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México en el Exterior, el Maestro Javier López Casarín, Alcalde de Álvaro Obregón, extendió una invitación al Dr. Luis Miguel Martínez Anzures para participar en la recepción ofrecida en honor de las y los titulares de las representaciones diplomáticas y consulados en México en el exterior. El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió acompañado del Maestro Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo.

El 9 de enero se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega del Premio INAP, 2024, Edición XLVIII con la participación del Dr. Rafael Martínez Puón, quien ofreció un mensaje de contextualización del premio y de la Dra. Irene Trejo Hernández, Presidenta del Jurado quien dirigió un mensaje a los asistentes. El evento concluyó con un mensaje del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures.

El mismo día el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures en conjunto con el Secretario Ejecutivo. Mtro. Armando Alfonso Jiménez, la Dra. María del Carmen Pardo, el Dr. Rafael Martínez Puón, el Dr. Ricardo Uvalle Berrones y el Dr. Eber Betanzos Torres llevaron a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de avanzar en la organización del evento: Un nuevo modelo de administración pública concebido como un espacio de diálogo y reflexión para fortalecer la acción pública en México.

El 12 de enero se llevó a cabo la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del INAP la cual estuvo presidida por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, reafirmando el compromiso institucional con la planificación, el diálogo y la toma de decisión estratégicas. Durante el encuentro se abordaron temas clave para el fortalecimiento de la gestión en congruencia con el compromiso del Instituto con la mejora continua y el cumplimiento de sus objetivos.

El mismo 12 de enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió a las instalaciones de El Heraldo Media Group donde sostuvo un encuentro con el Lic. Antonio Olguín Acosta, Vicepresidente de El Heraldo Media Group con motivo de la firma de un Convenio General de Colaboración. Dicho convenio tiene como objetivo establecer las bases de cooperación para la generación, el intercambio y la difusión de información y contenidos de carácter académico, jurídico, cultural, tecnológico formativo y de servicio.

El 14 de enero se llevó a cabo el Cuarto Coloquio Doctoral de Javier López Casarín. El sínodo estuvo conformado por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Dr. Rafael Martínez Puón, el Dr. Alfonso Tirso Muñoz de Cote y el Dr. Marco Antonio Zeind Chávez.

El 16 de enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures junto con el Mtro. Armando Alfonzo y el Dr. Rafael Martínez Puón sostuvieron una reunión de trabajo con el Lic. Manuel Pérez y Paz, Coordinador de Asuntos Jurídicos e Institucionales de El Heraldo Media Group, con el propósito de definir programas conjuntos entre el INAP y dicho grupo editorial en seguimiento al Convenio General de Colaboración recientemente suscrito.

El 20 enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures junto con el Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Alfonzo asistió al Clúster Universitario de Alto Nivel organizado por la Alcaldía Álvaro Obregón realizado en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe.

El 21 enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures acompañado del Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Alfonzo, sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Daniel Asaf Manjarrez, con el propósito de intercambiar reflexiones y fortalecer el diálogo en torno a los retos actuales de la Administración Pública y el desarrollo institucional.

Más tarde el mismo día se llevó a cabo de manera virtual la Firma del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Consejo Empresarial México-Alemania, con el objetivo de fortalecer la colaboración para impulsar la profesionalización y el desarrollo institucional.

En el acto participaron el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, así como los representantes del Consejo, el Mtro. Jorge Adrián Agraz Godínez y el Dr. Emmanuel Gómez Farías Mata.

El 22 enero con la participación del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Dr. Eber Betanzos Torres, la Dra. María del Carmen Pardo, el Dr. Rafael Martínez Puón, el Dr. Ricardo Uvalle Berrón y el Dip. Alfonso Ramírez Cuellar, se llevó a cabo el Conversatorio “Un nuevo modelo de administración pública”, un espacio de reflexión e intercambio de ideas en el que se analizaron los retos actuales, las oportunidades de transformación y la necesidad de fortalecer instituciones más eficientes, innovadoras y cercanas a la ciudadanía.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de diciembre de 2025 a enero de 2026 por parte de la Secretaría Ejecutiva.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias.

El 10 de diciembre de 2025 en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, se llevó a cabo el Webinap “Actualidad y Tendencias de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Mexicana”, en la que se contó con la participación de la Mtra. Irais Barreto Canales, titular de la Unidad de Participación Social y Responsabilidad Compartida de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y de la Dra. Marta Clara Ferreyra Beltrán,

Directora General de la Implementación de Proyectos Estratégicos en Entidades Federativas de la Secretaría de las Mujeres.

El evento fue moderado por la Dra. Alicia Monserrat Islas Gurrola, Coordinadora de la Comisión de Género del Instituto y organizado por el Mtro. Armando Alfonzo, Secretario Ejecutivo.

El 14 de enero el Mtro. Armando Alfonzo sostuvo una reunión virtual con la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos en la que participaron el Lic. Donovan Cruz, la Lic. Alejandra Romero y la Dra. Carla Serafín. El objetivo del encuentro fue analizar la posibilidad de llevar a cabo acciones conjuntas entre ambas instituciones.

El 20 enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, comisionó al Mtro. Armando Alfonzo, para asistir en su representación al Informe Anual de Actividades 2025 de la Fundación Miguel Alemán, A. C.

El 21 enero el Mtro. Armando Alfonzo sostuvo una reunión virtual con la Dra. Verónica Hernández Guadarrama, Directora Ejecutiva de IDEIB Consulting, asociada del INAP, con el objeto de analizar la viabilidad de desarrollar acciones conjuntas entre ambas partes en materia de igualdad, diversidad, equidad e inclusión y bienestar en la cultura laboral de las organizaciones.

El 27 de enero el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures comisionó al Mtro. Armando Alfonzo para que en su representación acudiera a la recepción ofrecida por la Alcaldía Álvaro Obregón, IE University y South Summit en el marco de los trabajos del Clúster de Alto Nivel de universidades de Álvaro Obregón.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas Gracias Maestro Armando Alfonzo Jiménez.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Dr. Rafael Martínez Puon, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, para que conforme al orden indicado, realice su intervención.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días, primeramente quiero dar la más cordial bienvenida a nuestros nuevos Consejeros y Consejeras que el día de hoy nos acompañan y también, por supuesto, a nuestra nueva Vicepresidenta.

Si bien tengo el enorme gusto de conocerlos no está más decir que me es muy grato de manera personal que se unan a los trabajos de la Comunidad INAP y de la gestión del Dr. Martínez Anzures que creo que ha sido un gran acierto que haya seleccionado a las personas que hoy nos acompañan.

Con relación a las actividades de la Escuela, si bien comentar que las Consejeras y Consejeros que hoy nos acompañan, salvo el caso de nuestra Vicepresidenta, son profesores y profesoras de la Escuela y tienen una idea de qué es lo que desarrolla la misma.

Creo que también no está demás explicar cómo se compone esta área del INAP. Tenemos 5 áreas, la primera atiende a lo que es Educación Presencial.

## **EDUCACIÓN PRESENCIAL**

Comentar que en estos momentos en lo que corresponde al bimestre que estamos informando, llámese diciembre-enero estamos dando atención a 329 alumnos, echando mano de 48 docentes. Ustedes podrán ver en la pantalla los distintos programas de posgrado con los que se cuentan.

Está el caso de la Maestría en Administración Pública que tenemos 6 grupos, 125 alumnos, 15 docentes que incluye un nuevo grupo de ingreso que comenzó actividad el pasado fin de semana, en este caso con 15 alumnos.

Está la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional se le da seguimiento a 6 grupos con 82 alumnos, 18 docentes. Y de igual forma incluye también un nuevo grupo que inició clases el 23 de enero con 17 alumnos.

Concomitantemente está el Doctorado en Administración Pública con el seguimiento a 5 grupos, 75 alumnos, 10 docentes.

Se han realizado en este lapso 8 coloquios Doctorales y 2 exámenes Predoctorales. Estamos en convocatoria abierta para poder tener un nuevo grupo que daría inicio a lo que sería un nuevo ciclo académico que está programado para el 20 de marzo.

Y también señalar, como ustedes se enteraron, el año pasado contamos con nuevo RVOE correspondiente a lo que es el Doctorado en Inteligencia, Prevención y Seguridad. Contamos con 15 alumnos y 2 docentes.

Y de igual forma que el anterior programa del Doctorado, también tenemos una convocatoria abierta con la intención de que pueda abrir el 22 de mayo.

En cuanto a actividades adicionales, seguimos trabajando de manera muy cercana con el Gobierno de Puebla para tener un grupo correspondiente a la Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial.

Se le da seguimiento, decía yo, al interés de tener un nuevo grupo de Doctorado en Administración Pública. Y seguimiento a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional en línea que es esa otra innovación con la que contamos. Y seguimiento a la Maestría en Finanzas Públicas en la que también hay una convocatoria abierta.

Finalmente, también abrimos, tuvimos la fortuna el 15 de diciembre, déjenme comentarles, casi ya a finales del año de poder abrir un nuevo grupo en la Maestría en Finanzas Públicas en el Senado de la República con 30 alumnos.

Ha iniciado con 3 docentes, esperando que esto adquiriera el ritmo correspondiente que implica un programa de esa naturaleza.

Esto con relación a lo que es el segmento de Educación Presencial.

## **EDUCACIÓN EN LÍNEA**

Con respecto a Educación en Línea como también ustedes lo saben porque además ustedes son profesores de algunos de estos programas, está la Licenciatura en Administración Pública que inició un nuevo grupo, la generación 19 con 15 alumnos, esto recién comenzado el año.

Se le da seguimiento a tres grupos con 41 alumnos en la que están participando 15 tutores en cuanto a su atención.

Está el Diplomado en Administración Pública que se tiene un total de 34 alumnos con 9 tutores y tutoras.

La Maestría en Administración Pública en Línea en la que tenemos 6 grupos, 129 alumnos, 25 tutores.

La Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas que se atienden a 3 grupos, 50 alumnos y 12 tutores.

Y con la misma importancia finalizó el Diplomado en Planeación Estratégica, la generación 10 en la que estuvieron 18 alumnos de la institución pública “Tren Interoceánico”, en la cual participaron 8 tutoras y tutores.

En general estamos hablando de lo que es Educación en Línea se le da la atención a 272 participantes con 69 instructores.

Adicionalmente en Educación en Línea no se ha dejado de trabajar en cuanto a la actualización de contenidos de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas y en la Licenciatura en Administración Pública. Ustedes podrán ahí ver los datos.

Se está haciendo un trabajo con GENEVAL, un programa que lleva por título “Microcredenciales”, está relacionado con competencias que deberían contar gente cercana a lo que es la institución. Y ya en lo que corresponde al INAP estaría en la labor de la capacitación de estas competencias.

Y seguimos trabajando con materias y con objetos impulsados por Inteligencia Artificial. Está presente Ariadna y Amparo, si no me falla la memoria, que han estado desarrollando en sus materias algo que les permitan generar un puente mucho más sólido con los alumnos.

Sin duda esto lo que se decía es que está presente prácticamente en todas las materias de nuestros programas.

## **EDUCACIÓN PERMANENTE**

Con relación a Educación Permanente, ergo, Capacitación, que es el gran complemento de la formación. También dar cuenta de lo que aconteció en diciembre y enero.

Hay en total de lo que se ha dado en estos 2 meses la participación de 50 participantes con 2 instructores. Está la promoción del PADED. La idea es que inicie el 20 de febrero.

Concluyó la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional con 12 participantes, recién lo que fue la semana pasada, el 20 de enero.

Estamos con la difusión del Diplomado en Contrataciones Públicas que arranca el 24 de abril.

La impartición de un curso de capacitación para 30 servidores públicos de la Cámara de Diputados.

Un asunto que ha resultado de gran interés, yo lo he estado informando en las reuniones con Directores, es por un lado la Nueva Ley de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que como ustedes saben se expidió el pasado 5 de abril del 2025.

Pero había una gran expectativa por la aparición de su reglamento que se dio el 5 de diciembre del año pasado. Hemos tenido una demanda muy importante sobre esos cursos. De hecho, yo me atrevo a decir que una de las fortalezas en cuanto al conocimiento que aporta el Instituto está en esta área, de modo que de la mano de la Dirección de Administración y Finanzas en la que se generan convocatorias abiertas para la solicitud de estos cursos, no hemos dejado de tener cursos consecutivos.

De hecho, está por abrirse uno el 23 de enero, otro el 3 de febrero. Ya tenemos demandas para las próximas semanas para la atención concreta de lo que es este asunto.

## **SERVICIOS ESCOLARES**

Esta es la cuarta área de la Escuela que es Servicios Escolares. Fernanda Pintado es quien está a cargo. Esta área de potencializó, déjenme comentarles en la gestión del Dr. Luis Martínez Anzures porque como ustedes saben, además han sido participantes de ello, se implementaron los Diplomados con el interés de titulación que han tenido un resultado muy importante en la eficiencia terminal.

No hemos dejado de generar ediciones con relación a ello. Estamos, por un lado, hablando del Diplomado en Innovación Pública con 19 participantes, quinta edición, el Diplomado al Combate a la Corrupción, está a cargo por cierto de nuestra Consejera Laura Enríquez, ahora mismo con 14 participantes. Y nuestro Diplomado en Ciberseguridad Estratégica con 28 participantes.

Estamos por abrir una cuarta edición también de este Diplomado de Ciberseguridad Estratégica en su cuarta edición. Tenemos más de 40 participantes, de hecho, le he comentado a Fernanda que paremos ya la admisión de interesados porque si no vamos a “matar” ahí a los ponentes en cuanto a la capacidad que tendrían que ejercer para darle clase a estos grupos.

Y vamos por la quinta edición del Diplomado en Innovación Pública. Concluyeron las sesiones de este Diplomado. Ya hemos abierto otro por lo que esencialmente estamos ahí tratando de que esto no lo pare.

El PADEP también es otra de las opciones que se han generado por lo que de manera simultánea están funcionando todos estos programas.

Me falta mencionar la parte de Grados y Títulos. También en estos 2 meses se han otorgado los siguientes grados.

- 8 del Doctorado en Administración Pública.
- 3 de la Maestría en Administración Pública en línea.
- 5 de la Maestría en Administración Pública presencial.
- 3 de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional
- 1 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas

## **SERVICIOS ESCOLARES**

Ustedes seguramente han tenido noticias vía el boletín de lo que en su momento fue la Ceremonia de Clausura del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) y del Diplomado en Ciberseguridad Estratégica, Tercera Edición, el 16 de diciembre, concretamente.

Y la ceremonia de entrega de títulos y grados que ya se ha vuelto una tradición porque los títulos se dan al final del primer semestre del año y lo que corresponde al final del año. Ha sido una ceremonia grandiosa, se entregaron 132 títulos el año pasado.

Lo que he comentado en redes, lejos de los 25, 30 que se entregaban antes del 2020, esto lo quiero enfatizar.

## **Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa**

En lo que ya corresponde a la quinta área de la Escuela que tiene que ver con el área de desarrollo y difusión de la cultura administrativa, como ya lo mencionó el Secretario Armando Alfonso, se hizo entrega de una edición más del Premio INAP en la que por supuesto reiterar mi agradecimiento a su Presidenta, la Dra. Irene Trejo.

En materia de publicaciones, está publicado precisamente el libro del primer lugar. Está en imprenta el RAP 166 "70 aniversario del INAP", además de que están dos publicaciones en juego, por cierto una de ellas de gran interés para todos porque tiene que ver con lo que es el papel que va a jugar hoy en día la Agencia de Transformación Digital de Telecomunicaciones, hay un número especial que estamos trabajando es el número 167. Los invitaría a que estén a la expectativa con respecto a ello.

Y no dejamos de trabajar con nuestras revistas de Inteligencia y Seguridad, los números 3 y 4. Y seguramente saben que el boletín lo maneja la Escuela por lo que hemos sido muy

disciplinados en ello, estamos prácticamente en el Boletín 285 si no me falla la memoria y no se ha dejado de publicar todos los lunes.

Como se han dado cuenta cerramos el año con mucha actividad. También se realizó la Ceremonia de Entrega de Diplomas del Posdoctorado en Inteligencia Artificial para la Administración Pública. Tenemos aquí a dos alumnos destacados es el caso de la Dra. Amparo Brindis y del Dr. José Cruz Pérez. Eso se llevó a cabo el 15 de diciembre.

Tuve el privilegio, no obstante que el mérito y lo voy a decir lo más alto lo tiene el Dr. Ricardo Corral porque él administra la mayor cantidad de Webinap a lo largo del año, pero me dieron la oportunidad de hacer el último con el título: “Justicia Climática: 50 años de avances y desafíos globales” que se llevó a cabo el 17 de diciembre de 2025 con la participación del Dr. Guillermo Haro Bélchez y del Lic. Eduardo Romero Ayala.

### **Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”**

Y luego otra área que luego no se ve, pero que también forma parte de la Escuela, es la biblioteca, también está a mi cargo. Y ahí decir que seguimos explotando al máximo la plataforma de Tirant lo Blanch. Esperaría que ustedes tuviesen sus claves de acceso porque tiene un acervo muy importante.

Hay una donación que recibimos del ex Ministro Mariano Azuela. Estamos trabajando en su organización. Y seguimos recomendando libros a través del boletín y el trabajo de nuestra biblioteca que consiste en eso.

Finalizo con otro evento que llevó a cabo a escuela que es el Quinto Congreso Nacional de Compliance e Integridad en el Sector Público. Que, además, tuvimos la participación, no podría ser de otra manera, del Presidente del INAP en la inauguración, pero también de José Adrián Cruz Pérez que nos ayudó en una de las mesas.

El mérito está en haber hecho de manera consecutiva 5 congresos, que se dice fácil, pero no lo es, pero ahí está el ejemplo.

Muchas gracias. Reiterar la bienvenida a los queridos colegas que nos acompañan.

**Presidente:** Muchas gracias al Dr. Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra a la Mtra. Xanic Adriana Frías Farías, en representación del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención de la Mtra. Xanic Adriana Frías Farías:** Muchas gracias. Buenos días Presidente Luis Miguel Martínez Anzures. Buenos días Vicepresidenta; Consejeras y Consejeros que nos acompañan el día de hoy; buenos días directores.

El día de hoy vengo en representación del Dr. Ricardo Corral Luna, Director del CECAP para presentar a ustedes el Informe de Actividades del Centro de Consultoría en Administración Pública correspondiente al bimestre diciembre 2025 a enero 2026.

Iniciaré con lo correspondiente a los proyectos de consultoría que el área trabajó durante el bimestre que se reporta. En la recta final de 2025 el CECAP dirigió sus esfuerzos al cierre de la mayoría de los proyectos que se presentaron durante el año, logrando su cumplimiento oportuno.

El segundo proyecto que trabajamos con Zapopan, 4 de los que tuvimos con el Gobierno de Nuevo León, el correspondiente a la Secretaría de Cultura, los 2 que se realizaron con la Secretaría de Economía, un estudio comparado que aborda el tema de Sistemas Nacionales de Cuidados con el PRI de la Ciudad de México. Y el que realizamos con la Fiscalía de Tamaulipas.

En este tiempo también realizamos un diseño de reingeniería administrativa en el Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato. Este lo reportamos hace un bimestre como propuesta y pudimos concretarlo y cerrarlo antes de concluir el año.

Cerramos entonces un total de 11 proyectos. Actualmente estamos dando seguimiento a 2 proyectos: “El análisis de la estructura programática y organizacional del gobierno de Nuevo León”. Y “El diagnóstico tecnológico” del ISSSTELEÓN.

Adicionalmente también realizamos propuestas para este nuevo año, 2 de ellas para el Gobierno del Estado de Nuevo León y otra para el Municipio de San Luis Potosí. De hecho, nos han informado que los 3 proyectos cuentan con el beneplácito de las autoridades responsables por lo que trabajaremos para concretar los contratos correspondientes a estas 3 propuestas.

Y mantendremos el continuo monitoreo de la Plataforma Compras MX donde también atendemos propuestas.

### **Reuniones de promoción y actualización de servicios**

El CECAP continúa su labor de realizar reuniones de promoción mismas que han impulsado las iniciativas que ya se mencionaron. En este período se tuvieron 7 reuniones, como se muestra en la presentación, con la Secretaría de Economía, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el Gobierno Municipal de Celaya, Guanajuato y el Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco.

### **Fortalecimiento de capacidades**

En diciembre de 2025 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la convocatoria para integrar el Padrón de Evaluadores de Políticas Públicas, programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, Programas Presupuestarios y Recursos Federales Transferidos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, por lo que en respuesta el CECAP presentó todos los requisitos legales, administrativos y manifestaciones necesarias para hacer incluidos en dicho registro.

## Participación en Comités

Como representante del Instituto ante el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno del INEGI, el Dr. Ricardo Corral Luna asistió a la Segunda Reunión Ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno del INEGI, donde se presentó el Programa de Trabajo 2025-2030 y diversas actualizaciones a herramientas estadísticas.

Adicionalmente dentro de mismo Comité se conformó el Grupo de Colaboración en materia de gobierno, donde también tuvimos la primera reunión. En ella se dio una introducción al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se explicó la dinámica de los grupos de colaboración y se mostró el sitio de intercambio en el cual se estará trabajando de acuerdo con los ejes de trabajo establecidos.

## Seminarios

Finalmente, en cuanto a los Webinap, el CECAP coordinó 4 de los 6 seminarios efectuados en el bimestre que representan el 66 por ciento. Es importante mencionar que 2 de ellos se realizaron gracias al apoyo de nuestras Consejeras, la Mtra. Laura Enríquez y la Dra. Esther Nissán.

En ellos se revisaron temas:

- “Hacia una agenda contra el cibercrimen en las administraciones públicas”

Algunas de las ideas presentadas a representantes del Instituto en el seminario:

- “Liderazgo e Innovación para Directivos Públicos Latinoamericanos, Seminario España 2025”
- “Salud laboral, mindfulness, estrés y depresión en las organizaciones”

Y uno dedicado al primero lugar del Premio INAP 2025:

- “La profesionalización de la burocracia en América Latina: el servicio civil en Brasil, México y Colombia”

Este último Webinap es parte de una serie de seminarios que vamos a dedicar para dar difusión a las investigaciones ganadoras del Premio INAP que estaremos realizando en las siguientes semanas.

Por el CECAP es todo señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias a la Mtra. Xanic Frías. Para continuar cedo el uso de la palabra al Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Muchas gracias señor Presidente. De igual forma me sumo a la felicitación y la bienvenida a este Consejo. Sean todos ustedes bienvenidos.

Es común que de este informe hable alrededor de 8 temas que tienen que ver con el comportamiento de las redes y su posicionamiento, así también como los esquemas de comercialización institucional.

También hablaré respecto del proyecto de Inteligencia Artificial, así como del proyecto de la traducción de la página de Internet al inglés. Asimismo, acerca del control interno y la tecnología de nuestra plataforma BlackBoard y del factor humano y del sistema jurídico. Son temas breves.

## REDES SOCIALES

### Posicionamiento – Comercialización

Iniciaré con la parte que corresponde al comportamiento de redes. En esta lámina ustedes podrán observar de una manera muy gráfica, las redes sociales a través de las cuales hacemos tanto posicionamiento, como comercialización en el Instituto, básicamente Facebook es uno de los canales más importantes para la comercialización.

Por su parte YouTube es el que nos da un posicionamiento de todo lo que se va haciendo de los contenidos que tenemos en el Instituto, en X, así como en Instagram, la página web y el linkedin hacemos publicaciones normales. Las vamos a analizar muy rápido.

Pero eso es básicamente lo que genera tanto la comercialización, como el posicionamiento del Instituto. Por parte de la comercialización, sí, hay varios esquemas. Pero uno de los grandes e importantes, es la pauta comercial de todos los contenidos que se generan.

Y aquí podrán ver en la pantalla, por ejemplo, el tema de las publicaciones, esta es la medición que hacemos de un tema orgánico, eminentemente orgánico, como en Facebook son temas pagados. Y aquí van a ver cuáles son las publicaciones con mayor alcance, en este caso tuvimos la felicitación al Dr. Miguel Torruco Garza porque fue nombrado como Secretario de Previsión de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

Así como la convocatoria para ocupar el puesto del Secretario Ejecutivo o Ejecutiva en la sede en Bruselas por parte del IASIA.

En la otra parte también del mismo Facebook como un canal de difusión donde se muestran los videos o los Webinap, aquí podrán ver los alcances que hemos tenido en los 4 más relevantes que en este caso fue:

- Liderazgo e innovación para Directivos Públicos Latinoamericanos. Seminario España 2025, 1.9 mil
- Mensaje Navidad: Luis Miguel Martínez Anzures, 1.3 mil

- Políticas Estatales contra la Pobreza: El caso Baja California, 1.1 mil
- “Justicia climática: 50 años de avances y desafíos globales”, 1.1 mil

Son los valores de las visualizaciones que se han tenido en Facebook.

También medimos cómo se van haciendo las reproducciones en los videos de todo esto en YouTube. Y aquí, aunque la medición es menor o los números son menores, pero tiene una característica, como quedan almacenados en el canal, estos van siendo reproducidos y reproducidos al grado de poder llegar ahorita a la fecha de casi 13 millones de visualizaciones desde que inició esta Administración, de todos los videos que se tienen en el Instituto, en suma casi son 13 millones de visualizaciones y ahora reproducción.

- 5º. Congreso Compliance, 116
- Liderazgo e Innovación para Directivos Públicos Latinoamericanos: Seminario España 2025, 167
- Hacia una agenda contra el cibercrimen en las Administraciones Públicas, 138
- Políticas Estatales contra la pobreza: El caso Baja California, 127.

## **Posicionamiento e imagen institucional**

En esta tabla van a ver la compilación que se tiene de los dos posicionamientos que se tienen a través de Facebook y de YouTube, y destaca el Liderazgo e Innovación para Directivos Públicos Latinoamericanos: Seminario España 2025, con 2067 reproducciones.

Luego sigue el Mensaje Navidad: Luis Miguel Martínez Anzures, así como Políticas Estatales contra la pobreza: El caso Baja California y 5º. Congreso Compliance. En este caso fueron en total 4,810 en este período que se visualiza del 14 de diciembre al 18 de enero.

También medimos lo que pasa con Instagram y aquí podrán ver que dentro de estas publicaciones tenemos 4 canales básicos de publicación en Instagram que son las publicaciones mismas, los Reels, las historias y los videos.

Las publicaciones son las que más tienen visualización, en este caso del Dr. Torruco tuvo altas visualizaciones, cerca de 21 mil.

También en X medimos qué es lo que más ha tenido y en este caso fue el Premio INAP en la edición XLIX con 3,666 impresiones. Esto es orgánico, esto no es pagado, esta es la importancia de la medición.

## **Evaluación Comercialización Institucional**

### **Periodo diciembre 2025-enero 2026**

Por la parte de la comercialización institucional, todo lo que se genera a través de la comercialización y derivado justamente de lo que platicaba el Dr. Martínez Puón, de ese nicho, de esa importancia esperada de todo lo que son las compras y su reglamento.

Para poder fomentar y llevar a cabo una promoción más amplia hicimos una prueba piloto que la reportamos al 29 de noviembre, una prueba piloto donde pusimos un curso muy básico de 5 horas y la afluencia fue bastante interesante, 93 participantes en esa afluencia es sustancial porque eso es la promoción del tema para que después se inscriban ya a los cursos que ya damos un poco más largos.

Y en este vemos que dentro de los programas académicos, la comercialización para Educación en Línea fueron también 16, para la Académica fueron 22 y para los Otros Programas que también se promocionan, por ejemplo, en el caso del Reglamento, pero ese curso ya es de 20 horas, eso lo que se va generándose con estos esquemas, con 79.

### **Proyecto Integral para la incorporación de Inteligencia Artificial en el INAP**

También para efectos del proyecto que traemos en Inteligencia Artificial hay como 4 grandes módulos, uno es el académico, otro es el de comercialización, el de finanzas y el de cobranza, y el proyecto de la traducción de la página web, o sea, esto es en conjunto lo que estamos haciendo para los efectos de inteligencia artificial creando lo que ustedes han estado participando.

### **Control interno y tecnología**

En cuanto a Control Interno hay varias acciones que la tecnología en información y el control interno van de la mano y hacemos que todo se vaya digitalizando más y más. A través de la Subdirección de Tecnologías de la Información vamos actualizando los propios sistemas que tenemos de la institución y los módulos que se van enlazando y se van creando nuevos módulos para efecto de ir haciendo ese fortalecimiento.

Ese fortalecimiento tiene que ver, por ejemplo, en el caso del Módulo de Maestros ahora, Módulo Académico le llamamos, donde a través de la firma digital ya se van a poder hacer las actas. Ya tuvimos unas reuniones con proveedores para efecto de poder llevar a cabo todos estos esquemas y que podemos avanzar para agilizar esos trámites en un proceso que se tiene que llevar a cabo. También el tema del timbrado de facturas que es necesario con las nuevas actualizaciones que se van realizando.

Es destacable el tema del Firewall que estamos instrumentando en el Instituto para fortalecer la seguridad de los datos, tanto de entrada como de salida y también a nivel de la expansión que tenemos para que todos los alumnos y toda la comunidad que viene pueda tener un mejor acceso al Internet. Hemos comprado 9 puntos de acceso para fortalecer esa situación.

También ministramos informes o somos reportadores de lo que las áreas solicitan, en este caso por ejemplo el área de la Secretaría solicitó una elaboración de un reporte de bajas de asociados del cual se llevó a cabo.

Las actualizaciones para los nuevos registros; la elaboración de formatos de tecno lecturas, 19 tecno lecturas para la MAP, para la LAP y para la MECP. Nosotros hacemos esas tecno

lecturas, evidentemente, con la información que nos ministran de parte de la Escuela y nosotros las vamos formando para subirlas a la plataforma. Este es un producto que no contratamos, lo hacemos directamente nosotros.

### **Plataforma Educativa BlackBoard**

Y aquí pueden ver la Plataforma BlackBoard cómo se compone. Lo destacable en esto es que vean que se supone que la plataforma en línea era para educación en línea, pero ya también estamos abarcando la Subdirección Académica, o sea, la parte presencial y no solamente estos dos programas, sino también en la parte de la Subdirección de Educación Permanente.

Aquí están todos los programas y todos los grupos que ustedes verán que ya están incorporados a la plataforma, no importando si sea en línea o sea presencial. En ambos casos cada alumno, cada profesor ya tiene usuario y contraseña. Y eso fortalece de mucho el control de la propia matrícula que tenemos inscrita porque eso también nos fomenta una eficiencia en la cobranza, de suyo.

Datos relevantes, por ejemplo, nada más para que lo tengan, en el caso de la Subdirección en Línea son 278 usuarios y representa el 46 por ciento del total; en la Subdirección Académica es el 43 por ciento con 272 usuarios; y el 11 por ciento es en la Subdirección de Educación Permanente, es decir, la plataforma ya está prácticamente en todo.

### **Factor Humano**

Les comento que también por parte del Factor Humano establecemos mecanismos para prevención y en este caso hubo la vacunación contra la Sarampión aquí en el Instituto, vinieron directamente aquí a vacunar al personal.

### **Jóvenes construyendo el futuro.**

También contamos con 5 aprendices, así se les denomina de los Jóvenes construyendo el futuro. Es personal que viene al Instituto, no son empleados, sino por parte de ese programa y están ubicados en áreas importantes porque el programa es el que les paga, son debidamente evaluados, nos evalúan también como institución y es por eso que empezamos con uno y luego con 2, con 3, con 4 y ahorita ya tenemos 5 aprendices y esperemos que tengamos algo más.

### **Asesoría legal**

Como pueden ver en la pantalla son 51 asesorías a nivel transversal, a nivel de toda el área que se da en materia jurídica y tenemos 9 asuntos contenciosos que están activos y en trámite.

### **Servicios Generales**

También somos parte de la logística de todos los eventos que se han mencionado.

Es cuanto.

**Presidente:** Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman el INAP.

A continuación, con el siguiente punto de la Agenda **2.2 Situación Financiera del Instituto.**

Los detalles de este rubro serán expuestos por el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas a quien le cedo la palabra.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. Esta es una lámina que muestra la situación económica del Instituto con base a Flujo de Efectivo, o sea, lo que ha entrado, lo que ha salido y lo que nos queda, es bimestral, abarca del 30 de noviembre a la fecha.

El 30 de noviembre teníamos un Remanente en Caja de 1.29 millones de pesos. Obtuvimos Ingresos por 34.73 de los cuales se clasifican en Ingresos Académicos y Otros Ingresos que tenemos de 12, en Proyectos de Consultoría casi 23.

Y estos recursos sumados al Remanente se han destinado al pago de Servicios Personales que son de 10.31 millones de pesos, al propio pago de los Consultores de 18, el pago a Docentes de 2, el pago de Operación del Instituto de 3. Y el pago a Pasivos de Ejercicios Anteriores que ustedes sabrán que tenemos algunos pasivos y vamos destinando esas cantidades, o sea, tratando de mantener un equilibrio entre lo que iniciamos y con lo que terminamos de 1.53 millones de pesos, son recursos exclusivamente generados.

Esta es la situación económica. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente: Punto 2.3 sobre el Sistema INAP (diciembre 2025 - enero de 2026)**

A continuación, nos informa sobre el Sistema INAP, le pido al Maestro Armando Alfonso Jiménez nos comente sobre el particular.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias señor Presidente. Tomó posesión recientemente el Presidente del Instituto de Administración de Puebla, el Mtro. Mario Rincón González con quien estamos ya trabajando. Y también se renovó por otro período el Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Administración Pública el cual preside el Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza.

Por otra parte, existe seguimiento para la creación del nuevo Instituto de Administración Pública del Estado de Nuevo León y se va a buscar próximamente la firma del Convenio para ingresar de nueva cuenta al IAP de Puebla al Sistema INAP.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. **Punto 2.4 sobre las Comisiones.**

Le solicito al Secretario Ejecutivo informe sobre las actividades referentes a las Comisiones.

**Secretario Ejecutivo:** El 23 de enero se realizó una reunión virtual con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas en la que participó el Director de Administración y Finanzas para comentar sobre el cambio de Auditor Externo y respecto de la situación de los pasivos laborales.

El 27 de enero se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión de Ética en la que participó el Director de Administración y Finanzas para actualizar el estado que guarda el proyecto de Código de Ética del Instituto.

Es cuanto.

### **Presidente: Punto 3. Asuntos de Acuerdo**

Le pido al Secretario Ejecutivo que haga referencia sobre los Puntos de Acuerdo propuestos.

#### **Secretario Ejecutivo: Punto 3.1 Propuesta de ingreso de nuevos asociados.**

Para el día de hoy, está la propuesta de incorporar 2 nuevos asociados. Cabe señalar que los expedientes de estas dos personas ya estaban listos para ser incluidos en la pasada sesión del Consejo Directivo; sin embargo, en la Secretaría Ejecutiva a mi cargo se traspapelaron.

La Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Vicepresidenta de este Instituto y Coordinadora del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de Asociados nos hará referencia a ciertos datos de interés sobre los nuevos asociados propuestos.

**Intervención de la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Como ven son nada más dos personas que tienen 58 años y 43 años, respectivamente. Uno es de Derecho y otro de Relaciones Internacionales y también cuentan con los estudios antropológicos de México 1.

Ellos son Indira Isabel García Pérez y Mario Alberto Rincón González.

Eso sería todo.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias. Acto seguido, se somete a la consideración del Consejo Directivo la propuesta de estos 2 nuevos asociados del Instituto Nacional de Administración Pública

Les pido muy atentamente se sirvan levantar la mano si están de acuerdo.

Muchas gracias. Aprobado.

### **Presidente: Punto 4. Asuntos Generales**

Le pido al Secretario Ejecutivo que aborde el último punto sobre Asuntos Generales.

**Secretario Ejecutivo:** Se pregunta a los Integrantes del Consejo Directivo si alguien quiere participar se sirva levantar la mano. La Dra. Vicepresidenta, la Mtra. Laura Enríquez. Vicepresidenta por favor.

**Intervención de la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Muchas gracias. Antes que nada quiero darle la bienvenida a los nuevos compañeros y compañeras que hoy nos acompañan en este Consejo.

Y, sobre todo, quiero darle las gracias a nuestro querido Presidente por toda la labor que ha hecho. Ya se ha dicho aquí, pero yo no me quiero ir sin darle las gracias porque como se dijo hace rato el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures sacó adelante este Instituto y lo sacó en momentos muy difíciles como ya se dijo en la pandemia. Pero siempre hemos tenido este tipo de problemas en México y, sobre todo, nos pegan a nosotros también.

Creo que la labor que ha hecho el Presidente ha sido formidable. Quiero agradecerle que desde hace 6 años me invitó a participar con él en la planilla y son 6 años de mucho trabajo, lo he visto cómo ha luchado para salir adelante y para sacar adelante todo este proyecto del Instituto Nacional de Administración Pública.

Señor Presidente, la verdad estoy súper agradecida. Y hoy más que nunca porque me está dando la oportunidad de acompañarlo en estos últimos meses. Muchas gracias Presidente y no lo voy a olvidar y lo voy a estar acompañando en todo lo que se necesite.

Muchas gracias.

**Presidente:** Gracias.

**Secretario Ejecutivo:** Le damos paso a la Consejera Laura por favor.

**Intervención de la Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias Secretario. En primera instancia y casi casi voy a copiar el guión de nuestra ahora Vicepresidenta, es justamente darle la bienvenida y saludar a todas las y los nuevos compañeros Consejeros de este Consejo Directivo, es un honor estar con ustedes también con quienes podemos cerrar esta Administración del Dr. Martínez Anzures y ahí va justamente mi siguiente comentario.

Doctor Martínez Anzures hay que reconocerte el liderazgo que has tenido, la fuerza para poder coordinar los trabajos del INAP en condiciones adversas, sí, pero también con mucha creatividad, con mucha inteligencia por delante, con esta determinación que te caracteriza, poniendo cuantos recursos están a tu alcance, porque eso es muy importante, porque lo sabemos. Toda tu capacidad, sí, pero también los recursos que tienes a tu alcance para hacer brillar a este Instituto, insisto, aun en estas condiciones de complejidad.

Reconocer también el trabajo de quienes han acompañado como Cuerpo Directivo del INAP que ha sido un trabajo constante, que ha sido un trabajo bajo tu instrucción y que ha tenido el brillo de ese Cuerpo Directivo y de todo el equipo que trabaja como parte de este Cuerpo Directivo en el propio INAP.

Entonces un reconocimiento general para todo ese trabajo que se ha dado y que se da cuenta aquí con los resultados y que se ha dado incluso contra contracorriente.

Doctor Martínez Anzures agradecerle la oportunidad que me diste en su momento de poderme incorporar a este Consejo Directivo, de aportar, de compartir, de coordinarnos entre nosotros, de sumar en la medida en la que fue posible.

Estaremos con mucho gusto y con mucha diligencia acompañándote en este cierre porque ese fue el compromiso que tuve cuando inicié y luego posteriormente lo platicamos y será un placer poder acompañarte en este cierre y ser testigo de estos avances y del legado institucional que estás dejando, particularmente, a través de las personas, en gran parte en lo que como autoridad se deja en nuestras instituciones y más allá de los marcos normativos, más allá de las actas y asambleas.

En realidad, es nuestra trascendencia en las personas. El ejemplo que podemos dejar, las enseñanzas que puedan aprender de nosotros, así que reconocértelas. Y que así sea esa trascendencia.

Compañeras y compañeros:

Estamos en un momento muy especial y doy gracias de poderme acompañar de ustedes. Cuenten también con una servidora de aquí hasta el tiempo que sea necesario, y en adelante y más allá de este Consejo Directivo, con esta servidora comprometida con la Administración Pública en nuestro país que seguiremos aportando desde cualquier trinchera que nos toque aportar y contarán conmigo.

Muchísimas gracias y bonito día todavía.

**Presidente:** Gracias. No habiendo más asuntos que tratar agradezco a ustedes su participación en esta **DÉCIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida.

Recordando que la **DÉCIMA OCTAVA Sesión Ordinaria** tendrá verificativo el lunes 30 de marzo del 2026. Secretario.

**Secretario Ejecutivo:** Informo Señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:52 horas del 29 de enero de 2026, se da por concluida la **DÉCIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

**Presidente:** Gracias a todos.

--- 0 ---